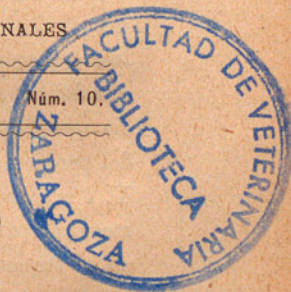


# GACETA DE MEDICINA ZOOLOGICA



PATOLOGÍA COMPARADA, HIGIENE,  
BACTERIOLOGÍA, AGRICULTURA,  
ZOOTECNIA É INTERESES PROFESIONALES

Año XXXI (4.ª época). 15 Mayo 1907. Núm. 10.



## FOMENTO HÍPICO

### REPARTICIÓN DE YEGUAS

Desde que á propuesta de la representación del Cuerpo de Artillería se decretó el reparto de yeguas de aptitud para tiro á los particulares, son muchas las que éstos han adquirido en condiciones ventajosas de calidad y precio, y considerable el impulso que se ha dado al fomento y á la mejora de esta clase de motores de arrastre, que tanta falta nos hacen y que con perseverancia é inteligencia se pueden criar en nuestro país, por lo me-

nos de tan buenas condiciones morfológicas y dinámicas que en el extranjero, y, sobre todo, más económicas y con temperamento y sangre española.

Es una medida tan acertada y plausible, que es de desear se persista en ella y cada año se consigne mayor cantidad para comprar yeguas de esa clase con destino á los particulares que quieran adquirirlas para la reproducción. De poderse arbitrar créditos suficientes, deberían distribuirse siquiera 400 yeguas cada año por espacio de cinco seguidos. Con este núcleo de hembras, servidas por buenos sementales, no sólo dejaría nuestra Artillería de verse obligada á importar caballos para sus baterías, si que también la agricultura y demás industrias, que utilizan este animal, dispondrían de baratos motores de aptitudes adecuadas, nacidos y criados en el país.

Para atender á la cubrición de las yeguas procedentes de Artillería se han adquirido recientemente diez caballos sementales media sangre normandos *carrossière* que, con los existentes en el Depósito de Hospitalet, ascienden á cerca de cincuenta. Sin meternos nosotros ahora en si el *carrossière* normando es buen *transmisor*, ni si reúne mejores ó peores condiciones de *modelo* y de *fisiologismo* que el *norfolk* y el anglo-bretón reformado, para la *creación* del caballo nacional de Artillería, es evidente de toda evidencia que, con esa nueva orientación, se va derecho á la resolución del problema «REMONTA BUENA Y BARATA» de nuestras baterías. Y, ó mucho nos engañamos, ó en pocos años, si se persiste en marchar por esta vía, ha de conseguirse lo que no se pudo lograr en el transcurso de los siglos, á pesar de aquella patriótica y hermosa tentativa del ilustre y llorado general Cassola.

Mucho antes se conseguirá la resolución del problema *fomento y mejora hipicos* si se mete mano á la arcaica organización y funcionamiento de todos los depósitos de sementales y si se organizan las yeguas militares como enseña la zootecnia y demandan los intereses del ejército y de la nación.

Aunque se nos tache de paradójicos, creemos que Dios hizo la Andalucía *para criar caballos de silla*, y el empeñarse en criar allí los de tipo más ó menos pesado, es *contravenir la ley de Dios* y á to-

das las leyes naturales, fisiológicas y zootécnicas, que *mandan* sean estos gruesos animales criados en otras regiones del lado de acá de Despeñaperros. Ya que hoy por hoy no podamos aspirar, por las tacañerías del presupuesto, á instalar tantas yegüadas militares como zonas hay en España apropiadas para la producción del caballo de tiro, al menos seamos *obedientes* á esas leyes, y con la base obligada de la supresión de las secciones de percherones y *norfolk* de la yeguada de Córdoba, que, dicho sea de refilón, bien merece una reforma en sentido *modernista*, créense siquiera dos ó tres yegüadas más para esta clase de motores, en Aragón, Cataluña, Navarra, León ó Valencia, donde se *darian mucho mejor* que en Córdoba los voluminosos y masivos caballos de tiro.

Una *fraternal y patriótica inteligencia* entre el Cuerpo de Artillería, el Director de Cría Caballar, el Ministro de la Guerra y el Presidente del Consejo, seguramente daría por resultado el que se llevara al presupuesto en confección la cantidad necesaria para la adquisición y distribución de mayor número de yeguas y para la creación de dos ó tres yegüadas de producción de ese necesario y escaso factor de guerra, de agricultura y de transportes. El gasto, que no es excesivo, produciría un rendimiento considerable y daría honra y provecho al país.

LA REDACCIÓN.

---

## BASES Y PROGRAMAS

PARA LAS OPOSICIONES Á INGRESO EN EL CUERPO DE  
VETERINARIA MILITAR

(*Conclusión.*)

### TERAPÉUTICA É HIGIENE

1.<sup>a</sup> Terapéutica. — Definición. — Divisiones y concepto de cada una. — Qué se entiende por medicamento. — Su absorción.

2.<sup>a</sup> Incompatibilidades químicas de los medicamentos. — Leyes de Berthollet.

3.<sup>a</sup> Yatralepsia. — Formas más principales de aplicación de los medicamentos. — Inyecciones hipodérmicas, intravenosas é intra-traquiales.

4.<sup>a</sup> Efectos de los medicamentos en el organismo animal. — Su eliminación.

5.<sup>a</sup> ¿Qué se entiende por tratar una enfermedad? — División del tratamiento. — Método ó plan terapéutico. — Indicación. — Su división.

6.<sup>a</sup> Clasificación de los agentes terapéuticos. — Exposición razonada de la clasificación que se adopte.

7.<sup>a</sup> Ácido arsenioso. — Caracteres. — Efectos fisiológicos. — Arsenicófagos. — Acción terapéutica en los animales y su interpretación fisiológica. — Indicaciones, modo de administración y dosis.

8.<sup>a</sup> Arseniatos de potasa, arseniatos de sosa y hierro. — Efectos fisiológicos. — Acción terapéutica. — Indicaciones, modos de administración y dosis.

9.<sup>a</sup> Adrenalina. — Efectos fisiológicos. — Acción terapéutica. — Indicaciones. — Formas farmacéuticas. — Dosis.

10. Arrhenal. — Efectos fisiológicos. — Acción terapéutica. — Indicaciones. — Formas farmacéuticas. — Dosis.

11. Cocodilato de sosa. — Efectos fisiológicos. — Acción terapéutica. — Indicaciones. — Formas farmacéuticas. — Dosis.

12. Medicación epispástica. — Definición. — Enumeración de los principales epispásticos. — Sus efectos primitivos y consecutivos. — Indicaciones. — Leyes de la revulsión.

13. Cantáridas. — Caracteres. — Principio activo de las cantáridas. — Efectos fisiológicos. — Acción terapéutica. — Indicaciones y preparados más usuales en Veterinaria.

14. Medicación excitante. — Definición. — Acción fisiológica y terapéutica. — Indicaciones. — Enumeración de los excitantes más conocidos y modos de usarlos.

15. Aceites esenciales. — Caracteres. — Efectos fisiológicos. — Acción terapéutica. — Plantas de la familia de las labiadas y su división. — Estimulantes que proceden de las umbelíferas.

16. Nitrato argéntico. — Caracteres. — Efectos fisiológicos. — Acción terapéutica. — Antídotos. — Indicaciones y modo de usarlo.

17. Antisépticos y desinfectantes. — Conceptos de estas palabras. — Enumeración de los principales medios de antisepsia y desinfección.

18. Estudio fisiológico de los sulfitos é hiposulfitos. — Sus efectos anticimóticos y antipútridos. — Usos, administración y dosis. Boratos alcalinos. — Su descripción farmacoterápica.

19. Ácido fénico. — Caracteres, acción fisiológica, usos, modos de administración y dosis. Creosota vegetal. — Efectos fisiológicos. — Acción terapéutica. — Indicaciones, modo de administración y dosis.

20. Ácido bórico, permanganato potásico é hipocloritos. — Estudio de sus efectos fisiológicos y terapéuticos. — Indicaciones, modo de usarlos y dosis.
21. Salol. — Efectos fisiológicos. — Acción terapéutica. — Indicaciones. — Formas farmacéuticas. — Dosis.
22. Bicloruro de mercurio. — Efectos fisiológicos y terapéuticos. — Su acción sobre los microorganismos. — Indicaciones y modo de usarlo. — Dosis para uso interno y externo.
23. Yodoformo. — Caracteres. — Acción fisiológica. — Anestesia y analgesia. — Efectos tóxicos. — Indicaciones y modo de usarlo.
24. Xeroformo. — Efectos fisiológicos. — Acción terapéutica. — Indicaciones. — Modo de usarlo.
25. Zotal, cresol, cresil y creolina. — Efectos fisiológicos. — Acción terapéutica. — Indicaciones. — Formas farmacéuticas. — Dosis.
26. Fumigaciones de ácido hiponítrico, de Smith, de cloro y de ácido sulfuroso. — Obtención de cada una y cuidados que son precisos. — Modo de acción é indicaciones.
27. Digital y digitalina. — Efectos fisiológicos. — Acción terapéutica. — Indicaciones y contraindicaciones. — Modo de administración. — Dosis de las hojas de digital y del alcaloide.
28. Yoduro potásico. — Caracteres. — Efectos fisiológicos. — Acción terapéutica. — Incompatibilidades. — Indicaciones, modos de administración y dosis.
29. Glicerina. — Caracteres. — Efectos fisiológicos y terapéuticos. — Indicaciones, modo de usarla y dosis. Vaselina. — Composición y caracteres. — Sus ventajas sobre la manteca y demás unguentos usados con igual objeto.
30. Trementina y sus derivados. — Composición. — Efectos fisiológicos y terapéuticos. — Eliminación del organismo. — Modo de administración y dosis al interior.
31. Haba del calabar. — Indicaciones, modo de usarla y dosis. Eserina. — Procedencia. — Efectos fisiológicos. — Acción terapéutica. — Teorías y experiencias para interpretar sus efectos. — Indicaciones y contraindicaciones. — Antídotos. — Modos de administración y dosis.
32. Nuez vómica y haba de San Ignacio. — Sus alcaloides. — Acción fisiológica y terapéutica. — Indicaciones, modo de administración y dosis.
33. Fosfato de cal. — Efectos fisiológicos y terapéuticos. — Indicaciones higiénicas y terapéuticas. — Modo de administración y dosis.
34. Hierro y sus compuestos más usados. — Efectos fisiológicos,

**Acción terapéutica.** — Indicaciones y contraindicaciones. — Modo de administración y dosis de los más usados.

35. Percloruro de hierro. — Estados en que se presenta. — Solución acuosa y su principal empleo. — Acción fisiológica. — Indicaciones, modo de administración y dosis.

36. Yodo. — Caracteres. — Órganos de eliminación. — Tintura alcohólica de yodo y demás preparaciones. — Usos del yodo y sus preparados. — Dosis.

37. Medicación anestésica en general. — Agentes anestésicos más conocidos y su acción fisiológica. — Anestesia y períodos en que se divide. — Accidentes de la anestesia y modos de combatirlos. — Indicaciones y contraindicaciones.

38. Éter y cloroformo. — Efectos fisiológicos y terapéuticos. — Indicaciones, modo de administración y dosis. — Diferencia entre la anestesia clorofórmica y etérea. — Modo de proceder á la anestesia de los solípedos con estos cuerpos. — Atenciones que deben tenerse.

39. Hidrato de cloral. — Estados y caracteres. — Efectos fisiológicos. — Teorías para explicar su acción anestésica. — Indicaciones y modo de usarlo. — Inyecciones traqueales y venosas. — Dosis.

40. Anestésicos locales. — Caracteres. — Acción fisiológica. — Indicaciones y modo de usarlos.

41. Opio. — Composición y caracteres. — Acción fisiológica y terapéutica. — Indicaciones. — Modo de usarlo y dosis.

42. Alcaloides del opio. — Enumeración de los más usuales. — Morfina. — Efectos fisiológicos y terapéuticos. — Antídotos. — Indicaciones y contraindicaciones. — Modo de administración y dosis.

43. Ipecacuana. — Caracteres. — Efectos fisiológicos. — Acción terapéutica. — Indicaciones. — Modos de administración. — Dosis para sus distintos efectos terapéuticos.

44. Kermes mineral. — Caracteres y composición. — Efectos fisiológicos. — Acción terapéutica. — Indicaciones, modo de administración y dosis.

45. Tártaro emético. — Composición y caracteres. — Efectos fisiológicos externos é internos. — Interpretación y mecanismo de la pustulación estibiada y acción emética. — Acción terapéutica. — Indicaciones é incompatibilidades. — Modo de usarlo y dosis.

46. Mercurio. — Efectos fisiológicos. — Acción terapéutica. — Hidrarguirismo y su tratamiento. — Indicaciones, modo de usarlo y dosis. — Enumeración, indicaciones y dosis de los compuestos mercuriales más usados en clínica veterinaria.

47. Jaborandi y pilocarpina. — Efectos fisiológicos. — Acción

terapéutica. — Indicaciones. — Modos de administración y dosis.

48. Quina. — Historia. — Variedades. — Composición. — Caracteres distintivos entre las verdaderas y las falsas. — Efectos fisiológicos y terapéuticos. — Indicaciones, modos de administración y dosis.

49. Alcaloides de la quina. — Quinina y sus isómeros. — Sales de quinina. Sulfato neutro y ácido. — Efectos fisiológicos. — Teorías para explicar su acción antitérmica. — Indicaciones. — Modo de administración y dosis.

50. Antipirina, exalgina, antifebrina, cryogenina y resorcina. — Efectos fisiológicos y terapéuticos. — Indicaciones, modo de administración y dosis.

51. Sangría. — Divisiones. — Efectos fisiológicos primarios y secundarios. — Indicaciones y contraindicaciones de la sangría general y local. — Teorías diversas sobre las indicaciones.

52. Medicación purgante. — Definición. — Escala gradual de la acción purgante. — Divisiones. — Efectos fisiológicos y terapéuticos. — Purgación y superpurgación. — Indicaciones y contraindicaciones.

53. Enumeración de los purgantes más usados en los équidos y grupo á que corresponden. — Inconveniente de los purgantes en los équidos. Podofilino. — Procedencia, composición y caracteres. — Modo de obrar y tiempo que tarda en producir su acción purgante. — Indicaciones, modo de administración y dosis.

54. Arecolina. — Efectos fisiológicos. — Acción terapéutica. — Indicaciones. — Modo de usarlo. — Dosis.

55. Medicación antihelmíntica. — Enumeración de los antihelmínticos de más éxito en los grandes animales. — Modo de obrar, administración y dosis.

56. Ergotina y ergotina. — Procedencia. — Efectos fisiológicos. — Acción terapéutica. — Indicaciones y contraindicaciones. — Modo de administración y dosis.

57. Higiene. — Su objeto é importancia. — División de la higiene. — Importancia y objeto de la higiene del ganado militar.

58. Atmósfera. — Constitución. — Propiedades físicas. — Alteraciones.

59. Suelo. — Composición. — Propiedades físicas y químicas. — Terrenos. — Su saneamiento.

60. Agua. — División. — Caracteres de las aguas potables. — Su clasificación. — Materias orgánicas é inorgánicas de las aguas potables.

61. Corrección de las aguas. — Aprovisionamiento y conservación. — Reconocimiento físico, químico y bacteriológico.

62. Climas. — División. — Particularidades físicas y biológicas de los grandes climas del globo.
63. Climas regionales de la Península Ibérica. — Climas de las Baleares, Canarias, Ceuta y Melilla.
64. Aclimatación y aclimatamiento. — Su objeto é importancia. Grande y pequeño aclimatamiento.
65. Arneses. — Su objeto y condiciones. — Enumeración de los más usuales en el ganado militar. — Accidentes que producen los arneses.
66. Baños. — División. — Objeto. — Duración y efectos.
67. Diferencias que deben existir entre las caballerizas del Norte y Mediodía de España.
68. Boxes. — Paddocks. — Stalles. — Proterizas. — Barracas de campaña. — Enfermerías. — Sus inconvenientes y perjuicios dentro de los cuarteles. — Hospitales hípicas regionales. — Sus ventajas para el ganado y las tropas.
69. Limpieza y desinfección de las caballerizas. — Su objeto é importancia. — Práctica de la desinfección.
70. Camas del ganado. — División y naturaleza. — Necesidad, papel y utilidad. — Preparación y entretenimiento de las camas. — Cama para el ganado militar. — Ventajas é inconvenientes de las camas permanentes.
71. Limpieza del ganado militar. — Sitio y hora de la limpieza. Instrumentos y modo de hacerla. — Efectos de la limpieza.
72. Esquileo del ganado militar. — Sitio y época de practicarlo. Instrumentos y máquinas de esquilar. — Práctica racional. — Efectos del esquileo.
73. Composición de los alimentos. — Principios inmediatos azoados. — Idem id. no azoados. — Idem inorgánicos.
74. Poder dinamopoyésico comparativo de los principios alimenticios. — Pesos isodinámicos. — Sustituciones isodinámicas.
75. Análisis de los alimentos del ganado militar. — Determinación de su digestibilidad. — Coeficiente digestivo y su medida.
76. Régimen alimenticio. — Régimen seco, blando, verde y mixto. — Examen y efectos comparativos de las diferentes clases de régimen. — Cuál debe preferirse en el ganado militar.
77. Forrajes de invierno y de verano. — Indicaciones y contra-indicaciones. — Modo de suministrar el forraje al ganado militar. Duración, precauciones y efectos.
78. Forrajes verdes. — Caracteres. — Composición. — Valor nutritivo.
79. Heno. — Caracteres. — Composición. — Valor nutritivo.
80. Granos. — Caracteres. — Composición. — Valor nutritivo.
81. Semillas. — Caracteres. — Composición. — Valor nutritivo.



82. Avena. — Su peso y composición. — Caracteres físicos y apreciación de la avena buena. — Valor nutritivo. — Principio excitante de la avena. — Ideas de Sanson. — Distribución.

83. Cebada. — Caracteres físicos y apreciación. — Peso y composición. — Valor nutritivo. — Distribución.

84. Centeno. — Caracteres físicos y apreciación. — Peso y composición. — Valor nutritivo. — Alteración importante del centeno Distribución.

85. Maíz. — Caracteres físicos y apreciación. — Peso y composición. — Valor nutritivo. — Distribución.

86. Habas. — Caracteres físicos y apreciación. — Peso y composición. — Valor nutritivo. — Distribución.

87. Yeros. — Composición. — Valor nutritivo. — Efectos que producen en los équidos. — Cantidad y tiempo que deben darse los yeros.

88. Garrofa. — Caracteres y apreciación. — Composición. — Valor nutritivo. — Distribución. — Accidentes que produce el uso de este alimento.

89. Alfalfa. — Caracteres y apreciación. — Composición. — Valor nutritivo. — Distribución. — Precauciones.

90. Trébol. — Variedades. — Caracteres y apreciación. — Composición. — Valor nutritivo. — Distribución.

91. Zulla. — Caracteres y apreciación. — Composición. — Valor nutritivo. — Distribución.

92. Zanahorias. — Composición. — Valor nutritivo. — ¿Es racional alimentar los caballos en invierno con zanahorias exclusivamente? — Ventajas é inconvenientes.

93. Cardo y escarola forrajera. — Composición. — Valor nutritivo. — Distribución.

94. Harina de cebada. — Valor nutritivo. — Empajadas. — Su confección. — Agua en blanco. — Su preparación. — Indicaciones de las empajadas y del agua en blanco.

95. Azúcar. — División. — Composición. — Efectos que produce su administración. — Valor nutritivo. — Distribución.

96. Melazas. — Caracteres y apreciación. — Composición. — Efectos que produce su empleo. — Valor nutritivo. — Distribución. — Precauciones.

97. Remolacha forrajera. — Composición. — Valor nutritivo. — Distribución. — Precauciones.

98. Sorgo azucarado. — Caracteres y apreciación. — Composición. — Valor nutritivo. — Distribución.

99. Resíduos industriales. — Su valor nutritivo. — Enumeración de los que pueden suministrarse á los équidos.

100. Raciones reducidas en peso y volumen. — Su valor nutritivo. — Necesidad de su empleo en el ganado militar. — Enumeración de los alimentos reducidos que se conozcan y composición de ellos.

101. Condimentación de los alimentos. — Su objeto. — Sus efectos. — Enumeración y dosis de los principales condimentos.

102. Bebida ordinaria de los animales. — Cantidad y temperatura á que debe darse á los équidos. — Horas en que debe suministrarse.

#### PATOLOGÍA Y POLICÍA SANITARIA

1. Métodos y procedimientos para reconocer y estudiar las enfermedades. — Inspección, auscultación, percusión, mensuración, palpación, presión. — Termometría, termómetros clínicos y su empleo.

2. Exploración del pecho. — Sonidos. — Ruidos. — Modificaciones patológicas de la respiración. — Asfixia, patogenia y efectos de la asfixia.

3. Modificaciones de los elementos figurados normales de la sangre. — Modificaciones de la fibrina del suero de la sangre. — Presencia en la sangre de elementos parasitarios.

4. Exploración del corazón. — Topografía. — Choque precordial. — Asistolia. — Ritmo. — Resonancia normal. — Ruidos. — Lipotimia y síncope.

5. Pulso normal y patológico del caballo y mulo. — División. — Alteraciones. — Sitio y medios de comprobación.

6. Oftalmoscopia. — Métodos de exploración ocular. — Situación del animal, del explorador y de los ayudantes en cada procedimiento. — Keratoscopia. — Idea general sobre el estudio de las sombras y su significación diagnóstica en lo relativo á la hipermetropía. — Emetropía y miopía.

7. Enfermedades del globo ocular. — Keratitis, iritis, iridociclitis, sinequias y su división. — Alteraciones del cristalino, coroiditis, retinitis. — Orígenes frecuentes de la amaurosis. — Flusión periódica. — Etiología. — Síntomas. — Diagnóstico, pronóstico y tratamiento de cada una de estas enfermedades.

8. Fiebre. — Temperatura y gráficas. — Trastornos en diversos aparatos. — Patogenia. — Significación. — Diagnóstico. — Colapso.

9. Entozoarios. — Nematoides, trematoides y cestoides. — Sus caracteres distintivos. — Manera de reproducirse y desarrollarse. Indicación de los que tienen más importancia en Veterinaria. — Profilaxis de cada uno de ellos.

10. Etiología de las enfermedades. — Papel que desempeña el organismo, los medios, los parásitos y los microbios.

11. Morfología de los microbios. — Formas típicas fundamentales. — Clasificación. — Constitución anatómica.

12. Fisiología de los microbios. — Multiplicación. — Medios que sirven de vehículos. — Nutrición de los microbios.

13. Acción de los medios sobre los microbios y de los microbios sobre los medios. — Medios inertes y vivientes ú orgánicos.

14. Etiología de las enfermedades contagiosas microbianas. — Receptividad. — Predisposición y causas predisponentes.

15. Espontaneidad. — Causas ocasionales. — Autointoxicación. Microbismo latente.

16. Contagio é infección. — Virulencia. — Miasmas, virus y sus caracteres generales. — Teoría de la virulencia. — Teoría microbiana.

17. Mecanismo del contagio. — Modos de contagio. — Por contacto, herencia, ingestión é inhalación. — Por la conjuntiva y mucosa génito-urinaria. — Absorción del virus por las superficies cruentas. — Su mecanismo y su rapidez.

18. Atenuación de los virus por el cultivo en los medios artificiales en presencia del aire. — Atenuación por el calor, por los agentes antisépticos, por el cultivo sobre animales y otros medios

19. Inmunidad. — Mecanismo de la inmunidad. — Materias vacunantes solubles. — Vacunación. — Inoculaciones preventivas.

20. Evolución de las enfermedades microbianas. — Inoculación. Síntomas. — Lesiones. — Diagnóstico. — Higiene, antisepsia y tratamiento.

21. Congestión. — Etiología. — Patogenia. — Síntomas. — Marcha. — Tratamiento.

22. Gangrena. — Etiología y patogenia. — Anatomía patológica. — Síntomas. — Tratamiento.

23. Hemorragia. — División. — Etiología y patogenia. — Tratamiento. Hidropesía. — Etiología y patogenia. — Anatomía patológica. — Síntomas y marcha.

24. Atrofia é hipertrofia. — Etiología y patogenia. — Anatomía patológica. — Síntomas y marcha.

25. Traumatismos de la cruz. — Síntomas generales. — Complicaciones. — Tratamiento.

26. Claudicaciones en general. — Síntomas. — Diagnóstico diferencial.

27. Gastroenteritis aguda y crónica del caballo. — Etiología. — Anatomía patológica. — Síntomas. — Diagnóstico diferencial. — Pronóstico. — Tratamiento.

28. Cólicos por oclusión intestinal. — División. — Diagnóstico diferencial. — Tratamiento. Cólicos veruminosos. — Etiología. — Síntomas. — Diagnóstico. — Tratamiento.

29. Hiperhemia del hígado. — Etiología. — Anatomía patológica. — Tratamiento. Degeneración amiloide del hígado. — Etiología. — Anatomía patológica. — Síntomas. — Tratamiento.

30. Hepatitis parenquimatosa y crónica. — Etiología, anatomía patológica, síntomas y tratamiento de cada una de ellas.

31. Peritonitis aguda. — Etiología. — Anatomía patológica. — Síntomas. — Diagnóstico. — Tratamiento.

32. Cistitis. — Etiología. — Anatomía patológica. — Síntomas. Diagnóstico diferencial. — Tratamiento.

33. Nefritis aguda y crónica. — Etiología. — Anatomía patológica. — Síntomas y marcha. — Diagnóstico diferencial. — Pronóstico. — Tratamiento.

34. Hemoglobinuria paroxística *à frigore* del caballo. — Etiología. — Anatomía patológica. — Sintomatología. — Marcha, duración y terminación. — Diagnóstico y pronóstico. — Tratamiento.

35. Hipertrofia y dilatación del corazón. — Síntomas. — Diagnóstico diferencial. — Etiología. — Anatomía patológica. — Tratamiento.

36. Miocarditis. — Etiología. — Anatomía patológica. — Síntomas. — Diagnóstico diferencial. — Tratamiento.

37. Endocarditis aguda y crónica. — Etiología. — Anatomía patológica. — Síntomas. — Diagnóstico diferencial. — Tratamiento.

38. Trombosis de las ramas de la aorta. — Etiología. — Anatomía patológica. — Síntomas. — Tratamiento.

39. Afecciones eczemacosas del caballo. — División. — Etiología. — Síntomas. — Tratamiento. Alopecia. — Etiología. — Tratamiento.

40. Acariasis. — División. — Morfología y biología de los acaros psóricos. — Síntomas en el caballo, buey y perro. — Diagnóstico diferencial. — Profilaxis, policía sanitaria y tratamiento.

41. Dermatomicosis. — División. — Etiología. — Síntomas. — Diagnóstico diferencial. — Profilaxis, policía sanitaria y tratamiento.

42. Reumatismo muscular. — Etiología. — Anatomía patológica. — Síntomas. — Diagnóstico diferencial. — Tratamiento.

43. Reumatismo articular. — Etiología. — Anatomía patológica. Síntomas. — Diagnóstico diferencial. — Tratamiento.

44. Hiperhemia cerebral. — Etiología. — Anatomía patológica. — Síntomas. — Diagnóstico diferencial. — Tratamiento.

45. Encefalitis. — Etiología. — Anatomía patológica. — Síntomas y marcha. — Diagnóstico. — Pronóstico. — Tratamiento.

46. Meningitis cerebro-espinal. — Etiología. — Anatomía pa-

- tológica. — Síntomas. — Diagnóstico diferencial. — Tratamiento.
47. Mielitis. — Etiología. — Anatomía patológica. — Síntomas. Diagnóstico diferencial. — Tratamiento.
48. Paraplegia infecciosa del caballo. — Etiología. — Anatomía patológica. — Síntomas. — Tratamiento.
49. Tiro. — División y naturaleza. — Etiología. — Síntomas. — Tratamiento. Calambre. — Etiología. — Naturaleza del calambre. Tratamiento.
50. Coriza agudo y crónico del caballo. — Etiología. — Síntomas. — Tratamiento. Inflamación de los senos frontales y maxilares del caballo. — Etiología. — Anatomía patológica. — Síntomas. — Diagnóstico. — Tratamiento.
51. Inflamación catarral de las bolsas guturales. — Etiología. — Anatomía patológica. — Síntomas. — Diagnóstico y pronóstico. — Tratamiento. Parotitis. — Etiología. — Síntomas. — Diagnóstico diferencial. — Tratamiento.
52. Laringitis. — División. — Etiología. — Anatomía patológica. — Síntomas. — Diagnóstico diferencial. — Tratamiento.
53. Bronquitis aguda y crónica. — Etiología. — Anatomía patológica. — Síntomas. — Tratamiento.
54. Hiperemia pulmonar. — Etiología. — Anatomía patológica. Síntomas. — Tratamiento. Neumonía traumática. — División. — Etiología. — Anatomía patológica. — Síntomas. — Diagnóstico diferencial. — Tratamiento.
55. Huélfago. — Etiología. — Anatomía patológica. — Síntomas. — Diagnóstico. — Tratamiento.
56. Pleuresia. — Etiología. — Anatomía patológica. — Síntomas. — Marcha y terminaciones. — Diagnóstico. — Tratamiento.
57. Anemia y leucemia. — Etiología. — Anatomía patológica. — Síntomas. — Diagnóstico. — Tratamiento.
58. Septicemia y piohemia. — Generalidades. — Anatomía patológica. — Síntomas. — Diagnóstico. — Tratamiento.
59. Edema maligno. — Etiología. — Anatomía patológica. — Síntomas. — Diagnóstico diferencial. — Tratamiento.
60. Fiebre petequial del caballo. — Etiología y patogenia. — Anatomía patológica. — Síntomas y marcha. — Diagnóstico diferencial. — Tratamiento.
61. Piogenia específica. — Etiología y patogenia. — Síntomas. — Complicaciones. — Diagnóstico diferencial. — Tratamiento.
62. Actinomicosis. — Etiología. — Anatomía patológica. — Síntomas. — Diagnóstico diferencial. — Tratamiento. Botriomicosis. Etiología. — Anatomía patológica. — Síntomas. — Diagnóstico. — Tratamiento.

63. Tripanosomiasis. — División. — Etiología. — Síntomas. — Diagnóstico. — Tratamiento.

64. Durina. — Etiología. — Anatomía patológica. — Síntomas y marcha. — Diagnóstico diferencial. — Pronóstico. — Profilaxis, policía sanitaria y tratamiento.

65. Viruela ovina, bovina y equina. — Etiología. — Anatomía patológica. — Síntomas. — Diagnóstico diferencial. — Tratamiento. — Indicaciones generales sobre la vacunación animal.

66. Estomatitis contagiosa del caballo. — Naturaleza. — Etiología. — Anatomía patológica. — Síntomas. — Diagnóstico diferencial. — Tratamiento.

67. Afecciones diftéricas de los animales domésticos. — Generalidades. — Suero equino antídiférico. — Reconocimiento de los caballos. — Peligros que entraña el suero extraído de los caballos sin el previo reconocimiento facultativo veterinario.

68. Anomalías de la gestación. — Generalidades. — Clasificación. Monstruos unitarios y dobles. — Diagnóstico. — Pronóstico. — Técnica operatoria.

69. Enfermedades del feto y de sus envolturas. — Anatomía patológica. — Etiología. — Síntomas. — Diagnóstico y pronóstico. — Técnica operatoria.

70. Enfermedades de la madre durante la gestación. — Etiología. — Síntomas. — Diagnóstico y pronóstico. — Tratamiento.

71. Aborto esporádico é infeccioso. — Etiología. — Síntomas. — Diagnóstico y pronóstico. — Tratamiento.

72. Disposición anormal del cordón. — Excesos de volumen del feto. — Presentaciones y posiciones anormales.

73. Presentaciones anteriores del feto. — Diagnóstico. — Pronóstico. — Técnica operatoria.

74. Presentaciones posteriores del feto. — Diagnóstico. — Pronóstico. — Técnica operatoria.

75. Presentaciones transversales del feto. — Diagnóstico. — Pronóstico. — Técnica operatoria.

76. Inversión de la matriz. — Etiología. — Síntomas. — Pronóstico. — Tratamiento.

77. Fiebre vitular. — Etiología. — Síntomas. — Anatomía patológica. — Diagnóstico. — Pronóstico. — Tratamiento. — Explicación científica de los rápidos y curativos efectos de las inyecciones intramamarias de aire.

78. Lesiones y accidentes consecutivos á la intervención quirúrgica. — Su enumeración y descripción.

79. Sujeción de las yeguas y vacas para explorar los órganos genitales. — Instrumentos y aparatos empleados en obstetricia.

80. Tracciones obstetricales. — Propulsión. — Rotación. — Versión. — Parto artificial. — Extracción del feto.

81. Histerotomía é histerectomía. — Indicaciones. — Instrumentos. — Técnica operatoria.

82. Embriotomía. — Indicaciones. — Instrumentos. — Preparación. — Procedimientos operatorios.

83. Régimen sanitario. — Servicios sanitarios. — Su importancia y organización. — Deberes y derechos de los Veterinarios.

84. Importación y exportación de animales. — Tránsito y transporte. — Medidas que deben adoptarse. — Declaración, visita sanitaria; aislamiento, secuestro y acantonamiento.

85. Inoculación, sacrificio, cremación y enterramiento. — Destrucción por los agentes químicos. — Desinfección. — Agentes desinfectantes. — Reglas que deben observarse en la desinfección.

86. Policía sanitaria de los cuarteles donde se aloja el ganado militar.

87. Policía sanitaria de la afección farcinomerosa y de la piogenia específica.

88. Policía sanitaria de las afecciones carbuncosas y tifoideas.

89. Policía sanitaria de la perineumonía contagiosa y peste bovina.

90. Policía sanitaria de la viruela ovina, bovina y del horsepox.

91. Policía sanitaria de la tuberculosis y de la rabia.

92. Policía sanitaria de la sarna, de la durina y de la fiebre aftosa.

#### PRATICULTURA Y ZOOTECNIA

1.<sup>a</sup> Objeto de la praticultura. — Importancia de esta rama de la Agricultura para la ciencia Veterinaria en general, para la vida de los pueblos y para el ganado del ejército en particular.

2.<sup>a</sup> Prados. — Definición. — División de los mismos. — Dehesas. Definición y división. — Ventajas é inconvenientes de las dehesas para la cría y recría del ganado caballar.

3.<sup>a</sup> Prados naturales, de secano, de regadío, de pastar y de segar. — Composición de los prados relativa á las cualidades generales de las plantas que lo constituyen.

4.<sup>a</sup> Vegetación de los prados naturales. — Clasificación de los mismos. — Fundamentos principales para establecer la clasificación. — Cantidad de heno que producen. — Ganado que pueden alimentar.

5.<sup>a</sup> Pastos de primavera, de otoño y de invierno. — Aprovecha-

miento de los mismos. — Reglas que deben seguirse para el mejor aprovechamiento sin su completa destrucción.

6.<sup>a</sup> Cuidados generales necesarios para la conservación de los prados. — Conveniencia de la nivelación del terreno de los prados.

7.<sup>a</sup> Abono. — División. — Composición. — Necesidad de abonar los prados. — Abonos preferibles.

8.<sup>a</sup> Enumeración de las principales plantas venenosas y perjudiciales á los prados. — Modo de destruirlas. — Principales animales nocivos á los prados. — Modo de destruirlos.

9.<sup>a</sup> Creación ó formación de los prados. — Procedimientos para la preparación de la tierra que se utilice en los prados. — Elección de las semillas de las diversas plantas que deben entrar en la composición de los prados.

10. Siembra de los prados. — Cantidad de semilla por hectárea según la calidad de la tierra. — Epoca del año más conveniente para hacer la siembra según las condiciones climatológicas de la localidad. — Procedimientos diversos de siembra de los prados.

11. Cuidados y operaciones que requieren los prados en los primeros años. — Riegos en las marcitas ó prados de invierno y estivales.

12. Prados artificiales. — Ventajas é inconvenientes que ofrecen comparados con los naturales. — Duración variable de los prados artificiales. — Denominación que reciben, según su duración.

13. Principales familias de plantas que se utilizan para los prados artificiales. — Importancia de cada una de ellas. — Proporción racional en que deben entrar en la composición de los prados.

14. Plantas forrajeras leguminosas. — Caracteres botánicos comunes de esta familia. — Alfalfa. — Vegetación, siembra, cultivo, recolección y conservación.

15. Esparceta, trébol, yeros, algarroba y demás leguminosas forrajeras de alguna importancia. — Vegetación, siembra, cultivo y conservación de estas plantas.

16. Plantas forrajeras gramíneas. — Caracteres botánicos comunes de esta familia. — Cebada, avena, centeno, maíz, panizo, vallico, etc. — Vegetación, siembra, cultivo y conservación de estas plantas.

17. Crucíferas, umbelíferas y algunas otras familias que deben entrar en la composición de los prados. — Enumeración de las principales. — Su importancia pratense. — Proporción en que deben entrar en la composición de los prados.

18. Aprovechamiento ó explotación de los prados. — Procedimientos de explotación. — Siega. — Pastoreo. — Ventajas é incon-



venientes de estos sistemas. — Instrumentos y máquinas para segar y beneficiar los prados.

19. Henificación de las plantas alimenticias. — Recolección y época en que debe hacerse. — Métodos. — Bases económicas é higiénicas de la henificación. — Heno. — Condiciones que debe tener para ser de buena calidad.

20. Conservación de las plantas alimenticias. — Desección. — Ensilaje de los forrajes verdes y secos. — Práctica del ensilaje.

21. Zootecnia. — Definición. — División. — Bases, objeto é importancia de la Zootecnia.

22. Afinidades y filiación probable de las formas domésticas actuales.

23. Équidos polidáctilos.

24. Équidos monodáctilos.

25. Interpretación de la polidactilia actual en algunos caballos.

26. De los grupos subespecíficos y de la especie. — Variedad, raza, tipo, subraza. — Denominación de las razas.

27. De la especie. — Significaciones atribuidas á la especie. — Doctrina evolucionista. — Especie morfológica y fisiológica.

28. Cenogénesis. — Definición. — Del individuo y su apreciación. — De la individualidad. — Ontogénesis. — Definición. — Caracteres de la individualidad.

29. Apreciación de los individuos. — Bellezas en Zootecnia. — Procedimientos de apreciación. — Del gusto en Zootecnia.

30. Leyes de correlación, del balanceo orgánico, de repetición y de convergencia.

31. Determinismo de la variación. — Hipótesis. — Causas físicas. — Causas coadyuvantes.

32. Variaciones determinadas por la gimnástica del aparato digestivo.

33. Modificaciones fisiológicas producidas por la alimentación intensiva. — Precocidad.

34. Gimnástica del aparato locomotor. — Modificaciones orgánicas. — Modificaciones fisiológicas.

35. Caracteres específicos de la raza caballar asiática. — Caracteres zootécnicos generales. — Área geográfica. — Variedad árabe.

36. Caracteres específicos de la raza caballar asiática. — Variedad inglesa.

37. Variedades de las razas caballares de Bretaña, Limosín, Auvernia, Gascuña y Navarra. — Razas anglo-árabe, historia, caracteres y condiciones.

38. Variedad de la raza caballar andaluza. — Resumen históri-

co. — Defectos y bellezas del caballo andaluz. — Ganaderías más célebres en la antigüedad y en la actualidad.

39. Variedades hispano-árabe é hispano-anglo-árabe. — Procedimientos zootécnicos para su creación y consolidación.

40. Variedad de las razas caballares de Córcega, Camargue, Cerdeña, Aude, Friul, Morvan, Alsacia-Lorena, Traquenon y Wurtemberg.

41. Variedad de las razas caballares rusas. — Trotadores Orloff. Su origen y descripción. Rostopchinos. — Su origen y descripción. Caballos de Streletz. — Su origen y descripción.

42. Variedades húngaras. — Gidrana, Lippiziana y Nonius. — Su origen y descripción.

43. Caracteres específicos de la raza caballar africana. — Caracteres zootécnicos generales. — Área geográfica. — Variedad berberisca.

44. Caracteres específicos de la raza irlandesa. — Caracteres zootécnicos generales. — Área geográfica. — Variedad poney. — Variedades bretonas. — Variedad Shetland.

45. Caracteres específicos de la raza británica. — Caracteres zootécnicos generales. — Área geográfica. — Variedades bolonesa, de Norfolk de Suffolk, de Cambridge, de Lincoln y calzada.

46. Caracteres específicos de la raza germánica. — Caracteres zootécnicos generales. — Área geográfica. — Variedades alemana, italiana, contesa y normanda.

47. Caracteres específicos de la raza frisona. — Caracteres zootécnicos generales. — Área geográfica. — Variedades clydesdale, holandesa, flamenca, del Poitou y de Picardía.

48. Caracteres específicos de la raza belga. — Caracteres zootécnicos generales. — Área geográfica. — Variedades de Brabante, Hesbaya, Condroz, Hainant, Namur, ardenesa y cremonesa.

49. Caracteres específicos de la raza secuanesa. — Caracteres zootécnicos generales. — Área geográfica. — Variedades percheronas.

50. Caracteres distintivos de la población caballar mestiza inglesa. — Caballo hackney, su origen, descripción, condiciones estáticas y dinámicas.

51. Caracteres distintivos de los caballos mestizos anglo-normandos, anglo-bretones, anglo-poitevinos, santongeses, anglo-daneses, alemanes y otros.

52. Mulas y burdéganos. — Característica. — Variedades de las mulas.

53. Industria mulatera en España y el extranjero. — Comparación del ganado mular del país con el exótico desde el punto de vista de los servicios de guerra.

54. Comparación entre el caballo y la mula para los servicios de la artillería en España.

55. Condiciones que deben reunir los caballos sementales y las yeguas de cría. — Impotencia. — Esterilidad. — Celo.

56. Acoplamiento de los reproductores équidos. — Modos de acoplamiento. — Sistemas de monta. — ¿Debe darse la preferencia á alguno en absoluto?

57. Cuidados que exigen los reproductores équidos, machos y hembras, antes, en el momento y después de la monta.

58. Fecundación y fecundidad. — Gestación en la yegua.

59. Signos que revelan la gestación en la yegua. — Duración de la gestación. — Cuidados que exigen las yeguas preñadas.

60. Lactancia materna y artificial. — Duración en los équidos. — Destete.

61. Recría de los potros desde el destete hasta su amarre al pesebre. — Alimentación, ejercicio y educación.

62. Preparación de los caballos para obtener el máximum de energía en los servicios á que se destinan.

63. Producción de la carne y de la grasa. — Apreciación de los animales en preparación de engorde.

64. Aptitud mecánica de los équidos. — Trabajo total y trabajo disponible. — Formas del trabajo. — Trabajo del ganado militar.

65. Aptitudes especiales de los équidos para el trabajo. — Potencia absoluta y relativa. — Factores de cálculo. — Fases del problema.

66. Rendimientos comparativos del trabajo de los motores animados. — Caballos y yeguas. — Caballos y mulas. — Enteros y capones. — Cálculo del trabajo.

67. Intervención del Estado, de las colectividades, de los particulares y de la ciencia en las operaciones zootécnicas.

68. Depósitos de sementales. — Organización y funcionamiento. Dirección científica.

69. Yeguadas. — Organización. — Dirección científica.

70. Depósitos de recría. — Organización y funcionamiento. — Dirección científica.

71. Medidas legislativas y administrativas necesarias al fomento y mejora hípica.

72. Zonas zootécnicas caballares en que se puede dividir España. — Su enumeración y descripción. — Razas y variedades de caballos que pueden criarse en cada una de ellas.

73. Concursos y exposiciones hípicas. — Su influencia en el fomento y mejora de las razas caballares.

74. Premios. — Jurados. — Forma y modo de adjudicar los premios é influencia que tienen en el progreso hípico.

75. Marchas de resistencia. — Influencia que ejercen en el individuo y en la raza. — Régimen de los aparatos digestivo y locomotor.

76. Carreras de caballos. — Su división. — Influencia que ejercen las carreras lisas y de obstáculos en el fomento y la mejora de las razas. El pura sangre inglés ¿es el verdadero tipo de caballo de guerra? ¿Qué tipo es el que reúne mejores condiciones como caballo de silla para la guerra?

### Operaciones para el cuarto ejercicio.

- 1.<sup>a</sup> Amputación de la cola.
- 2.<sup>a</sup> Amputación del pene.
- 3.<sup>a</sup> Aritenoidectomía.
- 4.<sup>a</sup> Autoplastia de la rodilla.
- 5.<sup>a</sup> Castración por torsión limitada.
- 6.<sup>a</sup> Castración por raspadura.
- 7.<sup>a</sup> Castración por ligadura á testículos descubiertos.
- 8.<sup>a</sup> Castración por magullamiento lineal.
- 9.<sup>a</sup> Castración á dos mordazas.
10. Castración á fuego.
11. Castración aséptica.
12. Cauterización transcurrente y en líneas interrumpidas con los cauterios ordinarios y con los termocauterios.
13. Cauterización en puntos superficiales y penetrantes con los cauterios ordinarios y con el termocauterio.
14. Cistotomía.
15. Cricoidectomía.
16. Cricotraqueotomía.
17. Criptorquidea abdominal.
18. Criptorquidea inguinal.
19. Desmotomía rotuliana.
20. División del ligamento suspensor del menudillo.
21. Embriotomía.
22. Enterocentesis.
23. Esofagotomía.
24. Extirpación del globo ocular.
25. Histerectomía.
26. Histerotomía.
27. Inyecciones hipodérmicas, traqueales, intravenosas é inculaciones varias.

28. Iridectomía.
29. Laringotomía.
30. Ligadura de la carótida.
31. Ligadura de la yugular.
32. Ligadura de la safena.
33. Ligadura de la femoral.
34. Ligadura de la arteria plantar.
35. Ligadura de la arteria glosfacial.
36. Ligadura del conducto de stenón.
37. Miectomía coxígea.
38. Miotomía coxígea.
39. Neurectomía coxígea.
40. Neurectomía del ciático.
41. Neurectomía del cubital.
42. Neurectomía del mediano.
43. Neurectomía del tibial anterior.
44. Neurectomía plantar.
45. Operación del despalme.
46. Operación del cuarto y raza.
47. Operación de la fístula lagrimal.
48. Operación de la fístula salival.
49. Operación del gabarro cartilaginoso.
50. Ovariectomía en la yegua y vaca por la vagina y por el ijar.
51. Paracentesis.
52. Quelotomía inguinal.
53. Sangría de la yugular, safena, subcutánea del antebrazo, subcutánea torácica, coxígea inferior y cuartillar.
54. Sección del ligamento cervical.
55. Sutura entrecortada, de puntos continuos, de puntos pasados, en asas, de guanteros, ensortijada, entortillada, emplumada y de Bayer.
56. Suturas intestinales.
57. Tenotomía del extensor lateral de las falanges.
58. Tenotomía del flexor oblicuo de las falanges.
59. Tenotomía plantar.
60. Tenotomía supracarpiana.
61. Toracentesis.
62. Traqueotomía.
63. Trepanación craneana.
64. Trepanación del seno frontal y de las cavidades nasales.
65. Trepanación del seno maxilar superior é inferior.
66. Uretrotomía.

Madrid 26 de Abril de 1907. — Loño.

## ECOS Y NOTAS

**Asamblea nacional.** — Mañana, día 16, se inaugura la *II Asamblea Nacional Veterinaria*, que seguramente será un acto grandioso á juzgar por el entusiasmo que ha despertado en la clase, á pesar de la guerra sorda que la han hecho algunos desdichados y del incomprensible silencio de varias revistas profesionales, á las que oportunamente se las remitió la circular y reglamento, y tenían, por consiguiente, noticia exacta y detallada de todo. Son muchos los asambleístas que han anunciado su asistencia. A los que aun no han remitido su cuota de inscripción, les rogamos lo hagan al Sr. Tesorero de la Asamblea, D. Juan Miguel Montero, Libertad, 37.

Son muchos los asambleístas que se encuentran ya en Madrid, entre ellos el insigne Veterinario D. Juan Arderius que llegó el día 11 y ha asistido á varias sesiones del Comité de organización. En la persona del Sr. Arderius, primer asambleísta que se ha presentado, saluda la GACETA á todos los que concurran á las sesiones de la Asamblea.

**Oposiciones.** — El *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra* publica la Real orden, fecha 7 del actual, de convocatoria á oposiciones al Cuerpo de Veterinaria militar. Se sacan á concurso OCHO PLAZAS; los ejercicios de oposición principiarn el día 9 de Septiembre próximo venidero, en la Escuela de Veterinaria, y las instancias documentadas las presentarn los interesados en la Sección de Sanidad del Ministerio de la Guerra, Negociado de Veterinaria, en donde los interesados firmarn en las listas de inscripción hasta el día 6 del expresado mes.

**Movilización y requisita.** — Como complemento á la ley de requisición militar de 27 de Marzo de 1906, el Ministro de la Guerra de Francia ha decretado una instrucción en 27 de Febrero del año actual, referente al modo de funcionar las Comisiones de clasificación anual de caballos, yeguas y mulas propias para el servicio militar en los casos de movilización ó de guerra á fin de dar facilidades á la población rural para cumplir la expresada ley. Las principales modificaciones son las siguientes.

En cada cuerpo de ejército funcionarn varias Comisiones con personal distinto para hacer comparaciones de cuáles funcionan mejor. Cinco Comisiones se compondrn de un Veterinario militar, Presidente; un Delegado civil, miembro, y un Brigadier ó Caporal, Secretario. Las otras Comisiones estarn compuestas de un Oficial,

un Veterinario, un Delegado y un Brigadier. En los cuerpos de ejército 5.º, 9.º y 17 la clasificación será bisanual.

En España estamos á cero grados, no se hace nada de esto, nos limitamos á la estéril estadística numérica.

**Ley sanitaria.** — El Senado italiano acaba de aprobar una ley de sanidad veterinaria para sistematizar el servicio veterinario interior y de puertos y fronteras. En este momento se está redactando el Reglamento complementario de esta ley, que será publicado por Decreto real. Veremos si las nuevas Cortes españolas hacen lo propio.

**Colegio de Madrid.** — Las cuentas del *Colegio oficial de Veterinarios* de la provincia de Madrid, correspondientes al mes de Abril último, son como sigue:

Ingresos.....	166	pesetas.
Gastos.....	23	»
<i>Existencia en Caja....</i>	<u>1.007,05</u>	<u>pesetas.</u>

**Enfermedades de los ganados.** — Por decreto de 23 de Febrero último se ha dispuesto que el Instituto de Higiene Experimental practique gratuitamente los exámenes bacteriológicos que requieran los particulares para diagnosticar las enfermedades de los ganados con arreglo á las instrucciones obligatorias de las Inspecciones veterinarias. El Instituto y las Inspecciones harán uso del telégrafo para todo lo que tenga relación con este nuevo servicio, y los Veterinarios sanitarios prestarán á los hacendados el concurso que fuera necesario para la enseñanza práctica de recolección del material de investigación. Este decreto lo ha expedido el Ministro de Fomento del Uruguay. Vean los señores Ministro de Fomento y Director general de Agricultura españoles si aquí podía decretarse medida tan saludable.

**Penalidades sanitarias.** — En los Estados Unidos se penan las infracciones de policía sanitaria con penas bastante severas. En el Estado de Wisconsin se ha votado una ley imponiendo una multa de 400 libras (más de 10.000 pesetas) ó prisión con trabajos públicos durante dos años, mas las responsabilidades por los daños causados, á los que, á sabiendas, conduzcan á través del Estado un animal contagioso, sospechoso ó que haya estado expuesto á la infección. El Gobernador, oyendo el consejo del Cuerpo de Veterinarios sanitarios, reglamentará é inspeccionará este servicio. ¡Buena falta hace aquí una ley por el estilo, aplicable también á los intrusos de todas clases y jerarquías! A las nuevas Cortes debe llevarse un proyecto de ley semejante.

**Fisiología experimental.** — Con atenta dedicatoria hemos recibido el tomo primero del *Manual de Fisiología experimental* que acaba de publicar el distinguido Catedrático de la Escuela de Veterinaria de Madrid, D. Juan M. Díaz Villar. La importancia de este libro merece un detenido juicio crítico que hoy nos falta tiempo para hacer, pero que prometemos á nuestros lectores en uno de los próximos números. Agradecemos al autor su atención.

**Maleína.** — Por Real orden de 13 de Abril se ha dispuesto que por el Instituto de Higiene Militar, é ínterin los laboratorios particulares no la pongan á la venta, se facilite *malleína* á los particulares que lo pidan, al precio de cinco pesetas la caja de cuatro dosis. Llamamos la atención de nuestros compañeros civiles sobre esta importante Real orden, que les facilita este precioso elemento de diagnóstico revelador.

**De Guerra.** — Le ha sido concedida la vuelta al servicio activo, para cuando le corresponda colocación, al Veterinario primero D. Leovigildo Alonso, que se hallaba en situación de reemplazo por enfermo.

**Los castradores.** — Otra vez han resucitado los dichos castradores. Por Real orden de 13 de Marzo último se ha resuelto que los castradores autorizados antes de la Real orden prohibitoria de 23 de Julio de 1891 pueden *concurrir libremente con los Veterinarios* (¡atiza!) al ejercicio de la castración de todos los animales domésticos. Esto huele ya á puchero de enfermo. Habrá muchos castradores que mal castren, pero no habrá ningún Veterinario que *concurra* con los capadores.

---

## CORRESPONDENCIA ADMINISTRATIVA <sup>(1)</sup>

---

- D. Manuel Pérez, 12 pesetas, hasta fin de Diciembre de 1906.
- » Antonio Colodrón y D. Juan Engelmo, 6 pesetas; D. Narciso Macías, 15 pesetas, hasta fin de Junio de 1907.
  - » Lorenzo Catalán, 6 pesetas, hasta fin de Octubre de 1907.
  - » N. Peñasco, D. A. Fernández Muñoz, D. J. Luis Mejía y D. V. Puigmartí, 12 pesetas, hasta fin de Diciembre de 1907.
  - » Facundo Cuevas, 12 pesetas, hasta fin de Febrero de 1908.
  - » Angel Forés, 12 pesetas, hasta fin de Abril de 1908.

---

(1) En esta sección aparecerán todos los pagos de suscripción que se hagan. Si publicados dos números seguidos después del abono no aparece el nombre de algunos es señal de extravío de giro y rogamos nos avisen por tarjeta postal.